

## La investigación y los resúmenes estructurados

Dra. Doris Perdomo de Ponce

Individuo de Número, Sillón XXXIX

“Sin títulos que abonen nuestra personalidad científica; sin un nombre consagrado por la fama en el mundo de las letras; cuando apenas comenzamos nuestras labores intelectuales, venimos a ocupar la dirección de este periódico, que por su origen y tendencias está llamado a llenar una alta misión en el progreso de la Medicina en Venezuela”. Palabras textuales en el primer editorial escrito por el fundador de la Revista Gaceta Médica de Caracas (GMC) y Director Dr. Luis Razetti, en el Año I, mes I, número Iº, el 15 de abril de 1893 (1).

Guardando respetuosamente las distancias, tengo sentimientos similares en este momento en que asumo la Dirección de la centenaria Revista la GMC, luego del fallecimiento de nuestro Editor-Director, el Dr. José Miguel Avilán Rovira el pasado mes de noviembre de 2014. El Dr. Avilán realizó una extensa y fructífera labor en sus 13 años de servicio ininterrumpidos en la edición-dirección de nuestra prestigiosa revista científica.

Al asumir esta responsabilidad quiero resaltar la importancia de contar con una nueva Comisión de Redactores integrada por los ilustres Académicos doctores Juan José Puigbó, Miguel González Guerra y Enrique López Loyo, y estoy segura de que haremos todo lo posible para que nuestra contribución esté al servicio de la comunidad científica. Igualmente contamos con un Asesor Estadístico el doctor Mariano Fernández, la colaboración de nuestros compañeros y colegas, integrantes de las Secciones de la Academia Nacional de Medicina, así como revisores externos, quienes con sus valiosos conocimientos, darán el apoyo necesario para que unidos continuemos con el gran legado de nuestros ilustres predecesores y se asegure la continuidad de las publicaciones que proyecten el desarrollo de ideas, conceptos, avances tecnológicos, revisiones, perlas de observación, casos clínicos y

nuevas terapias que logren el cometido de prevenir, curar y controlar las principales enfermedades que afectan a nuestra población venezolana.

Poder compartir y contrastar los resultados de una investigación a través de una publicación con la comunidad científica, es el mayor premio para quien tiene la misión de obtener soluciones a los problemas actuales. Pero a veces surgen inconvenientes al investigador cuando considera escribir un manuscrito. En el mundo actual globalizado y perfeccionista del vocabulario científico, aparecen términos complejos por el avance de la ciencia, que son difíciles de aplicar en su justo lugar. Robert Louis Stevenson (1850-1894) escribió: “Si un hombre puede organizar sus ideas, entonces él puede escribir” (2).

Lo que pareciera una tarea fácil para comunicar los resultados, llega a ser complejo cuando debe cumplir con una redacción que exprese a la comunidad científica un resumen claro y conciso en relación con lo que realizó, encontró y concluyó. Por lo cual ese recuento debe ser comprensible, evaluable y de utilidad para los médicos y profesionales relacionados con la salud. Es así, como el arte de resumir las ideas principales de un texto siguiendo un método lógico de desarrollo, va a permitir al lector identificar en forma rápida y precisa, el contenido básico del trabajo despertando el interés por la lectura total del artículo.

El Académico Dr. Oscar Agüero editor de la GMC durante el período 1986-2001, en el año 1992, publicó un Editorial sobre “El resumen en las publicaciones médicas”, donde enfatizaba los requisitos para su elaboración asociado a un análisis comparativo entre las revistas que más subtítulos utilizaban en sus resúmenes, hasta las de menor número. Las revistas de distribución mundial, como el “*Journal of the American Medical Association (JAMA)*”, “*British Medical Journal (Br Med J)*”, “*Lancet*”, “*Medical Journal*

of Medicine y el *New England Journal of Medicine* (N Engl J Med)”, y las de circulación nacional con indicaciones similares (3).

El resumen estructurado (RE) de acuerdo con Agüero, apareció a partir de 1987, enunciando para esa época, los siete aspectos que debían contener, aunque con el devenir de los años se ha simplificado.

A este interesante y primer editorial relacionado con la preparación de un resumen, le sigue uno nuevo orientado hacia un tópico similar, intitulado “Resúmenes estructurados”, en el año 1996. El Dr. Agüero, consideró que era una buena guía para los autores de artículos científicos al ser capaz de unificar los criterios hacia una mejor y sistematizada exposición de los aspectos fundamentales de la investigación realizada (4).

Siguiendo esta recomendación por tan honorable Académico, hemos considerado relevante el retomar esta norma de publicación. Las razones que motivaron hace más de una década para recomendar un RE en la GMC, son las mismas que nos impulsan a seleccionar actualmente las bondades de su preparación. Estas ventajas permiten al autor en 250 palabras, sintetizar los puntos más sobresalientes de su artículo cuando la secuencia está bien preparada, sin obviar que es la parte más difícil de elaborar al momento de publicar.

A partir del presente Número del Volumen 123 de la GMC de 2015, se reproducen las Normas para los autores de publicaciones en la Gaceta Médica de Caracas, que en conjunto con los integrantes del Comité de Redacción hemos ampliado para que sirvan de guía a nuestros colaboradores (6).

En esas normas se establece que los trabajos “originales, revisiones sistemáticas y metanálisis” que envíen para su publicación en la GMC deben tener un RE según el esquema que resumimos a continuación.

El resumen debe comenzar con una **Introducción**, en la cual en dos líneas se debe puntualizar el problema principal a ser estudiado por la formulación clara y precisa del o los **Objetivos**, especificando el propósito del estudio. En este punto, se deben diferenciar los artículos de experimentos básicos con los casos clínicos, cuyos objetivos van a corresponder a una total descripción sin obviar los detalles pormenorizados de la intervención terapéutica (médica o quirúrgica) muy importante para su conocimiento, detallando las indicaciones y etapas esenciales. A continuación deben exponerse el o los **Métodos** (de acuerdo con el tipo de problema planteado) es decir, la descripción de cómo se realizó el estudio, y dar continuidad a la presentación de los **Resultados**. Estos últimos, deben expresar claramente los hallazgos más importantes que

se hayan encontrado en la investigación. De acuerdo con las diferentes categorías de artículos, el último paso en la escritura le corresponde a la **Conclusión**, reportando la más relevante, que dé respuesta al problema u objetivo planteado inicialmente.

Todo RE debe poseer continuidad y propiedad definida a través de una relación lógica que exista entre cada una de sus partes. La importancia que diferentes consensos le dan al resumen, se debe a que representa casi la única sección más leída por la comunidad científica, a través de su revisión en la base de datos de referencias médicas y públicas por la vía del Internet y bibliotecas (6).

Los casos clínicos, las perlas de observación y las comunicaciones deben contener un párrafo breve, que resuma las implicaciones diagnósticas y terapéuticas, en cambio si la publicación es de un experimento de laboratorio, dos o tres oraciones que presenten los hallazgos o conceptos clave en el artículo, además de comentar sus implicaciones, serán suficientes (5).

Para finalizar, es importante recordar la advertencia que nos dejó Newton: “Explicar toda la naturaleza es una tarea muy difícil para cualquier hombre o aun para cualquier era. Es mucho mejor hacer pocas cosas con certeza y dejar el resto para otros que vendrán después de ti, a explicar todas las cosas” (7).

## REFERENCIAS

1. Razetti L. A nuestros lectores. Gac Méd Caracas. 1893; 1:1-8.
2. Robert Louis Stevenson. (2015). The Biography.com website. Consultado el 27 de febrero, 2015, from <http://www.biography.com/people/robert-louis-stevenson-9494571>.
3. Agüero O. El resumen en las publicaciones médicas. Gac Méd Caracas. 1992;100:91-92.
4. Agüero O. Resúmenes estructurados. Rev Obstet Ginecol Venez. 1996;56:65-66.
5. Pertuzé J. Criterios para publicar casos clínicos. Rev Chil Enf Respir. 2006;22:105-107.
6. Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE). Recomendaciones para la realización, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas. Actualizado diciembre 2014. Traducción: Rogelio Pérez D’Gregorio. Gac Méd Caracas. 2015;123(1):?-?.
7. Declaración de notas inéditas del prólogo a Opticks (1704) citado en Never at Rest: A Biography of Isaac Newton (1983) by Richard S. Westfall, p. 643.